

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 2003 /

EN CONCON,

21 SEP 2021

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

A.- Las facultades que me confieren la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B.- Acta reunión de comisión N°2, efectuada 09/09/2021, que acuerda el Aporte Económico de \$ 300.000 de becas de apoyo a deportistas destacados y/o de alto rendimiento municipal de Concón.

C.- Reglamento de becas apoyo a deportistas destacados y/o de alto rendimiento municipal de Concón.

D.- Decreto N°0162, con fecha 26 de enero 2015, que aprueba en todas sus partes el reglamento de becas y apoyo a deportistas destacados y/o de alto rendimiento municipal de Concón.

E.- Ingreso N°2463, con fecha 08 de agosto de 2021.

F.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°330 con fecha 14 de septiembre de 2021 autorizada por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.

G.- Por tratarse de fondos municipales el beneficiario debe rendir cuentas debidamente documentada.

DECRETO:

1. **OTORGUESE**, Cheque a nombre de **Josefa Moya Figueroa** Rut: [REDACTED] por un valor de \$300.000, según indica el Informe de comisión N° 2 de la Oficina de Deportes acreditado por el Departamento de Desarrollo Comunitario.
2. **IMPUTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
3. **PROCEDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARIA HILIANA ESPINOZAGODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL TOLEDO ALEGRIA

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

FRV/MLEG/PGC/esc

Distribución:

1. Alcaldía
2. Contabilidad
3. Tesorería
4. Dideco